

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Lunes 12 de Octubre de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXVI

Capital un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 3
Número suelto: 5 céntimos

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos
Mayor principal, num. 71

Núm. 7.664

TELÉFONO NÚMERO 6

Dres. Alvarado y Alvarez
O C U L I S T A S
Consulta diaria en Palencia
de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral. 71.

Momentos oportunos

JUSTÍSIMA PETICIÓN

Lo es, la que debido á la iniciativa del concejal señor Olmo, se presentó en la sesión última celebrada por la Corporación municipal, en razonadísima proposición suscrita por todos los concejales que á la sesión concurrieron.

Trátase, como ya conocen los lectores por el extracto de la sesión que publicamos el viernes, de que el Estado haga cesión al Ayuntamiento del edificio destinado hoy á Instituto general y Técnico, tan pronto como ésta terminadas las obras del que se está construyendo y una vez que dicho centro de enseñanza esté instalado convenientemente en el nuevo edificio.

Ninguna entidad ni Corporación creemos tenga mejor derecho que el Ayuntamiento para que sea atendido en la justísima petición que ha de hacer al Gobierno, porque el Municipio ha hecho al Estado concesiones importantes de terrenos que le fueron solicitados y hasta de edificios completos como el cuartel de San Fernando.

El Ayuntamiento de Palencia será de los pocos de España, que haya construido dos grupos escolares sin subvención ninguna del Estado, habiendo acometido sin ayuda de éste, las importantes obras de abastecimiento de aguas y que otras capitales recibieron por ello subvenciones.

El Ayuntamiento pide con justísima razón le sea concedido el edificio del actual Instituto, porque lo necesita para instalar en él las Escuelas graduadas de niñas, que precisamente han tenido que desalojar el sábado los locales que ocupaban en la Normal de maestras porque el número de alumnas es grande, é insuficientes, por tanto, los locales en que se da la enseñanza.

Y en esto ha ocurrido un caso por cierto muy extraño, pues á pretexto de estar amenazando ruina el cielo raso de las clases de las escuelas graduadas,

según comunicación del arquitecto, fueron sacados con gran urgencia los enseres de la enseñanza de aquéllas y trasladados al edificio de la que fué cárcel adosado al convento de San Pablo, local que creemos no tenga las debidas condiciones para escuelas, por lo que se impone que el Ayuntamiento piense seriamente en este asunto y recabe con urgencia del Gobierno si ha de conceder ó no el edificio que se solicita, porque de esto dependerá la resolución del municipio para instalar debidamente y en condiciones las escuelas graduadas.

El acuerdo de la Corporación no ha podido ser tomado en ocasión más oportuna, y lo que ahora hace falta es no dejarlo de la mano hasta que llegue á conseguirse.

CARTA DE MADRID

11 Octubre 1908

Sr. Director:

Ha sido un acto breve, sin interés y sin aparato. No ha sido una solemnidad. Se ha cumplido una fórmula reglamentaria, y nada más. A esto ha quedado reducida la sesión preparatoria de esta mañana.

Por supuesto, la de mañana, tampoco revestirá mayor interés, pero será más decorativa. Tendrá, empero — ¡empero! — un carácter más ceremonioso, toda la aparatosa formalidad que requiere el comienzo de una nueva legislación.

El Sr. Dato, reelegido, compondrá unas bellas y galantes y sentidas frases de gratitud.

El jefe del Gobierno leerá el discurso-programa.

A la secretaria del Congreso, que ha dejado vacante la dimisión del Sr. Ventosa, solidario, ira un liberal, el señor Quiroga. En la alta Cámara será elegido para otra secretaria el demócrata Sr. Gullón.

Esta distribución parece ser prenda de la inteligencia entre demócratas y liberales, y el hecho tiene la importancia de haberse consumado sin originar la menor lucha, la menor protesta entre los aspirantes á dichos cargos dentro de las fracciones; porque aquí donde se lucha por el huevo más que por el fero estas cosas resultan siempre las más delicadas y peligrosas dado que, todo el mundo tiene títulos que invocar ante el jefe respectivo y se cree con derecho á indignarse y tocar á rebato en cuanto se supone preterido ó postergado. De aquí la innegable importancia y el mucho alcance que tiene este fácil acuerdo de ahora en la designación de los candidatos de uno y otro partido á la secretaria del Congreso y del Senado.

Elegida mañana la Mesa definitiva, en la sesión del martes se procederá al nombramiento de las comisiones permanentes y en la del miércoles explicará su anunciada interpelección político-económica el señor conde de Romanones quien hablará en nombre del partido liberal.

Se aguarda con interés el discurso del conde. Se sabe que éste mantendrá la política económica del inolvidable Villaverde, y esto por dos razones; la primera por ser esta la base fundamental de la política conservadora; la segunda, por haberla aceptado íntegra y haberla mantenido durante diez años el partido liberal cuyos errores políticos están discutidos mirando al interés especialísimo con que mantuvo desde el poder la patriótica obra de Villaverde.

SESIONES PREPARATORIAS

Senado

A la una en punto, el señor duque de Sexto, como el más antiguo de los senadores y el de más edad de los residentes en Madrid, abre la sesión.

En los puestos reservados en la Mesa á los señores secretarios se sientan los señores Torneo, Linares-Rivas y Secrano (D. Leopoldo).

El Sr. Díaz Agero, el más joven de los secretarios, lee el decreto de apertura de las sesiones y las listas de los

senadores que se encuentran en Madrid y en la Cámara.

Un ujier verifica el primer reparto de bombones, de la legislatura.

Después se lee la comunicación nombrando presidente del Senado á D. Marcelo Azcárraga, quien releve inmediatamente al duque de Sexto.

El Sr. Azcárraga, en breves palabras, dió las gracias á S. M. por haberle honrado designándole para continuar presidiendo el Senado.

Dedicó también grandes elogios al duque de Sexto, para quien pidió un voto de gracias; lo que así se acordó por unanimidad.

A propuesta del Sr. Azcárraga se acuerda que las sesiones empiecen todos los días á las tres y media.

Y, por último, se leyó el orden del día para mañana, en el cual figuran la apertura de la legislatura de 1908, la elección de los señores secretarios, nombramiento de Comisiones de Actas y de Calidades y el sorteo de Secciones.

Y se levantó la sesión á la una y cuarto.

Congreso

Cumpliendo el precepto reglamentario, á las doce se celebró la sesión preparatoria, ocupando el sillón presidencial el Sr. Maldonado.

Leídos por el oficial mayor, Sr. Gamoneda, el decreto de convocatoria de las Cortes y los artículos del reglamento pertinentes á la constitución de la Mesa, es invitado el diputado de más edad á ocupar la presidencia, y pasa á ocuparla el conde de Casa-Segovia.

Los señores Bullón, Igual, Picón y marqués de Flores Dávila, ocupan las secretarías; con lo que queda constituida la Mesa de edad.

La sesión de mañana empezará á las tres.

LAS REUNIONES DE HOY

Los demócratas

A las seis y media se han reunido en el domicilio del general López Domínguez los senadores y diputados del partido democrático.

Han asistido á la reunión los señores duque de Lerma, D. Bernabé Dávila, D. Luis Palomo, D. Amalio Jimeno, D. Trinitario Ruiz Capdepón, D. Pío y D. Eduardo Gullón, D. José y D. Luis Canalejas, D. Trinitario Ruiz Valarino, D. Emilio Díaz (Moreu), D. Tirso Rodríguez, D. José Martínez Escolar, D. Felipe Sánchez Román, D. Fermín Calbetón, D. Juan Alvarado, D. José Francos Rodríguez, D. J. García Lomas, D. Federico Loygorri y señor Aldecoa.

Han enviado su adhesión por no poder concurrir por enfermedad ó ausencia los señores Chinchilla, Arias, e Miranda, marqués de Távora, Lara (D. C.), Rúa, Alonso Castrillo, Vega Seoane, marqués de Valderrazo, Zaldo y Berlanga.

El general López Domínguez pronunció un discurso de tonos muy sinceros, que fué muy celebrado por todos los asistentes.

Dijo el jefe del partido democrático que mientras existan las actuales Cortes los demócratas vivirán en inteligencia parlamentaria con los liberales.

A continuación habló el Sr. Canalejas, asintiendo a lo dicho por el general López Domínguez, y añadió que el partido democrático se propone hacer en la presente legislatura una enérgica y ruda oposición al Gobierno.

Después se propuso que los señores Canalejas y Moret, en el Congreso, y

los señores López Domínguez y Grouzard, — éste por ausencia del Sr. Montero Ríos, — en el Senado, se pongan de acuerdo en el plan parlamentario que ha de iniciarse en la Alta Cámara.

Por último, se acordó que se iniciase en el Senado el debate sobre la política financiera del Gobierno, hablando el Sr. Rodríguez, sin perjuicio del debate que iniciará en la Cámara popular el conde de Romanones, sobre el mismo asunto.

Durante la reunión reinó entre cuantos asistieron la mayor armonía y entusiasmo, manifestándose, tanto senadores como diputados, dispuestos á combatir al Gobierno en las Cámaras respectivas.

Los republicanos

Esta tarde se verificó en el Congreso la reunión de las minorías republicanas que convocó el Sr. Azcárate, como diputado.

Asistieron los Sres. Pi y Arsuaga, Nongués, Morote, Odón de Buen y Sardá, estando representados, por haber enviado su adhesión, los Sres. Miró, Montes Sierra, Pedregal y Jimeno Rodrigo.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Designar al Sr. Azcárate para que, si mañana tributa el Congreso el homenaje al Sr. Salmerón, lleve la voz de la minoría.

Hacer constar en el acta de esta reunión el sentimiento unánime y profundo de toda la minoría por la pérdida del ilustre maestro y jefe de los republicanos españoles.

Se trató de la construcción de un monumento nacional que perpetúe la memoria del insigne repúblico, aplazándose para otra reunión, á la que puedan asistir todos los diputados y senadores republicanos, el tomar acuerdo definitivo.

Se acordó también seguir considerando al Sr. Azcárate como jefe de la minoría del Congreso.

Hizo algunas observaciones el señor Azcárate con propósito de inclinar á los diputados presentes á que desistieran del acuerdo; pero éstos se opusieron terminantemente.

También propuso el Sr. Azcárate que para la cuarta vicepresidencia del Congreso, que él ha desempeñado en la anterior legislatura, fuera designado otro individuo de la minoría, y, en su defecto, un diputado de la minoría liberal ó democrática.

Los reunidos acordaron mantener la candidatura del Sr. Azcárate.

Por último, se acordó mantener la representación que durante la anterior legislatura han tenido en distintas Comisiones, designándose para los respectivos cargos á las mismas personas que han venido desempeñándolos.

LA CAMPAÑA SANTARIA

Nuestras autoridades han sacudido la inercia ante los temores de ser visitados por el terrible huésped del Ganges, que en la actualidad está asolando á Rusia, y por esta vez se han mostrado á la altura de su deber, activas y previas.

Tenemos, pues, dada la voz de alarma, con prevenciones altamente oportunas y saludables.

Pero eso no es lo suficiente. Es preciso que todos cooperen, incluso el Ayuntamiento, á la buena voluntad del gobernador civil é inspector provincial de Sanidad.

Es necesario que no se reduzca la cosa á órdenes y bandos, pues todo re-

sultará inútil si no van seguidos de la acción ejecutiva.

Y no se ofendan los que se den por aludidos; la verdad, aunque amarga, debe preferirse siempre á la alabanza estúpida.

En Palencia hay mucha desidia en cuestión de limpieza, y hay que tener en cuenta que sin ella no se puede vivir y que la suciedad es el vehículo de todas las enfermedades, y por consiguiente, de las epidemias, son el polvo, el agua, las ratas, las moscas y mosquitos.

Es preciso, indispensable, hacer guerra á muerte á esos medios de infección, anulándolos por completo, y procurar que el agua, verdadera fuente de salud y que por sí sola constituye la mayor parte del organismo, no pierda las condiciones de pureza y salubridad que debe reunir.

En el presente escrito nos concretamos en hacérsela al polvo, precisamente una de las mayores plagas que envuelven en la actualidad á la capital, debido á la persistencia del tiempo en regalarnos con días espléndidos y derrochos de sol, contrarrestando las esperanzas de los que fian la limpieza de la ciudad á la acción bienhechora de las nubes, manga providencial de la pobreza municipal.

Es necesario que no se dé á diario el repugnante y peligrosísimo espectáculo de estar barriendo las calles en seco, envolviendo á los transeúntes en una atmósfera irrespirable, inyectando en sus ojos y en sus vías gástricas y respiratorias, gérmenes de toda clase de enfermedades, sobre todo granulaciones, tifus y tuberculosis y toda la cohorte de enfermedades del aparato respiratorio, que más que en el frío, tienen origen en el polvo de las calles.

Debe prohibirse en absoluto el que las vías públicas sean lugar donde grandes y chicos evacuen necesidades que en todo pueblo culto exigen lugares reservados.

El enemigo llama á la puerta y es preciso ponerse en condiciones de contrarrestar sus efectos.

El cólera es de las epidemias que solo se ceba entre los descuidados y desidiosos; sus sitios de preferencia son aquellos en los que se menosprecian los sabios preceptos de la higiene.

Goza en elegir sus víctimas entre los analfabetos y descuidados.

El intelectual, el que rinde culto á los preceptos de la higiene y fiado en su superioridad consigue tener á raya el miedo, cuenta con un número inmenso de probabilidades para conservarse inmune á la epidemia.

Hacia la producción nacional

Hay veces en que los políticos españoles, aun aquellos que más deben a la política y mas abstracción han hecho durante su vida pública de las fuerzas productoras é independientes del país, hacen un paréntesis en su táctica sempiterna, y dedican una mirada, siquiera sea oímpica, hacia esos elementos sanos, viriles y robustos, casi desamparados de protección oficial y los cuales por la fuerza incontrastable de los hechos y de las cosas, se van abriendo camino entre la opinión sana y aun entre esos mismos prohombres que parecían olvidados de estas fuerzas productivas y de estos elementos de vida nacional.

Hoy le ha tocado el turno al señor Canalejas en la inauguración del Congreso agrícola de Zaragoza.

Su discurso de apertura ha sido un canto de alabanza, un himno solemne á

la producción española, abogando por la exportación libre y la reforma arancelaria, por la concentración de fuerzas productoras y la mútua concordia de las mismas para que la lucha no destruya el terreno conquistado por los esfuerzos industriales y agrícolas del país.

El discurso del Sr. Canalejas ha venido á difundir alientos á los que creíamos, excépticamente pensando, que la producción nacional yacía y seguiría yaciendo sumida en el más completo olvido por parte de nuestros hombres públicos, que engañados con las glorias y ansias del poder, no echaban cuenta de las reiteradas súplicas de los productores, agoviados por el pesado yugo de los impuestos tributarios y sobre cuyas atéticas espaldas sostenían el castillo insoportable de tantas y tantas cargas públicas.

Hora era ya de que esos nuestros directores confesasen públicamente su error y tributaran el homenaje debido á esos elementos importantísimos. El discurso del Sr. Canalejas pronunciado anteayer en la inmortar Zaragoza, viene á ser de una oportunidad grandísima y beneficiosa, ahora que se trata de establecer y sentar las bases, en Madrid, de un centro de Acción nacional, sostenido por esos elementos productores á que alude el exministro democrata y á los que cantó con toda la gallardía de su oratoria.

Pero también es necesario que esas frases de encomio y esas alabanzas oratorias se traduzcan en hechos reales y positivos cuando se llegue á las lindes del poder donde pueden llevarse á la práctica todos esos entusiasmos económicos.

Pero entre tanto, bueno es tomar nota de estas declaraciones que exponen y libremente se traducen, para con ellas hacer valer en el día de mañana la razón de esos clamores que un día y otro escuchamos salir de nuestros sequilmados campos entre los labios sedientos de regeneración y de justicia.

NUEVOS UNIFORMES MILITARES

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy el real decreto que aprueba el nuevo reglamento de uniformidad para el generalato y las reales órdenes que determinan las modificaciones de los uniformes de la oficialidad de Estado Mayor, infantería, artillería, ingenieros, administración y Sanidad militar. Para el arma de caballería se dictó hace poco una real orden que preceptuaba los uniformes que debían usar los cuerpos de sus diversos institutos.

Publica también el periódico oficial las reales órdenes que especifican las variaciones generales de uniforme y el de campaña y maniobras para todas las armas y cuerpos.

A continuación extractamos en lo posible las citadas disposiciones que tan extraordinario interés tienen para el elemento militar.

Variaciones comunes á todas las armas y cuerpos.

La teresiana se sustituye por la gorra de plato, que será de paño, del color designado para las prendas de cuerpo de sus jefes y oficiales; la parte cilíndrica y los adornos de soutache, del mismo color que el de los vivos de aquéllas, y los bordados de canutillo de oro ó plata, según las divisas que en las mismas ostenten.

Queda suprimido el uso de los galones que en las prendas de cuerpo, de abrigo, ruses, chacós, gorras y demás cubrecabezas llevan los jefes y oficiales.

Las divisas de los coroneles, tenientes coroneles, comandantes y sus asimilados serán: Coronel: tres estrellas de ocho puntas, bordadas de canutillo mate de oro ó plata según los botones del uniforme. Teniente coronel: dos estrellas como las anteriores descritas. Comandante: una sola estrella como las anteriores, y precisamente la que corresponda á los botones del uniforme.

Los capitanes, primeros y segundos tenientes y sus asimilados llevarán, respectivamente, tres, dos, y una estrella de seis puntas bordadas de canutillo mate de oro ó plata según los botones del uniforme.

Los jefes llevarán las estrellas en las prendas cuya bocamanga sea recta, por debajo de la misma. Los capitanes y subalternos llevarán las estrellas por encima de las bocamangas.

El personal del cuerpo eclesiástico sustituirá los galones que actualmente usa por estrellas bordadas en seda morada, de iguales dimensiones que las descritas anteriormente.

Se colocará en los roses, en el lugar que ocupan las divisas, un galón de 28 milímetros de tejido liso de oro y plata, según el cuerpo, con flores de lis brochadas en espacios, y del mismo galón se pondrá una presilla, sustituyendo á las divisas, en los cuerpos en que se use esta prenda.

En los gorros de cuarte reglamentarios, se pondrá un vivo de soutache de oro ó plata en la costura superior de la franja.

El cambio de divisas será simultáneo con la adopción de las modificaciones introducidas en los uniformes, y el plazo máximo obligatorio para llevarlas á efecto será de dos años.

La descripción del uniforme de campaña y maniobras que se declarará reglamentario para todas las armas y cuerpos es la siguiente:

Ros.—De corcho, ó armadura de ros, con funda de tela impermeabilizada del color del resto del uniforme, la visera y el barboquejo, de cuero color avellana, en la parte anterior llevará la prenda el número ó emblema del cuerpo ó instituto bordado en oro para los oficiales y en lana para la tropa.

Guerrera.—De paño gris de igual forma que la aprobada para oficiales generales, con vivos del color de los cabos del cuerpo, arma ó instituto; botones reglamentarios y emblema ó número bordado en el cuello.

Capote.—Ruso, de dos hileras de botones, de forma igual al adoptado para la caballería, con el vivo que corresponda al arma ó instituto, y botones idénticos á los de la guerrera.

Pantalón.—Largo, de forma breeche en su parte superior y vivo en la costura exterior.

Polainas.—De cuero color avellana, sujetas en su parte superior é inferior por un fleje de acero y en el centro por hebilla y latiguillo.

Calzado.—Brodequín del color de la polaina.

Sable, espada y machete, los reglamentarios, con vaina color avellana guarnecidas en la boquilla y contera con latón pavonado.

Guantes.—Color avellana, de piel, para los oficiales, y de algodón para la tropa.

El capote de campaña sustituirá en su rnición á las actuales prendas de abrigo en todos los actos del servicio.

Trigo prodigioso

Veinte mil espigas en un solo grano

Procedimiento nuevo

En Rusia se está realizando un sorprendente y original procedimiento en el cultivo del trigo.

Han sido obtenidos espléndidos resultados y los experimentadores creen que no sólo el producto obtenido será inmensamente mejor, sino que las cosechas del precioso cereal podrán hacerse permanentes.

El experimento consiste solamente en la manera de realizar el cultivo.

El autor de este nuevo método es el general Levitsky, quien principio sus experimentos en Agosto del año último.

Su plan es muy sencillo. Siembra un solo grano de trigo en el fondo de cada hoyo, de forma cónica, á la profundidad de un pie ó pie y medio. Cuando el grano así plantado comienza á germinar y aparece la hojuela en la superficie se cubre con una capa de tierra, y cada vez que aparece la ramita se repite la operación hasta cinco y seis veces, quedando el hoyo lleno y á nivel de la superficie.

El resultado de este tratamiento es que la planta da nudo de ramas en la base del taile original y de cada nuevo tallo sale un número de nuevos brotes en cada capa de tierra.

Se asegura, en una carta que publica el periódico ruso *Novoie Vremya*, que un sólo grano de trigo, tratado por este procedimiento, produjo 19.633 brotes.

La paja resulta fuerte y de consistencia y la producción de trigo es enorme.

El general Levitsky cree que esta planta será permanente, pero sin embargo esto por ahora es conjuntural, aunque no parece improbable.

Mas si llegase á ser verdad este descubrimiento producirá una verdadera revolución.

Aparte de esto el general Levitsky ha demostrado palpablemente que el pequeño labrador podrá ser ampliamente retribuido usando este sistema de cultivo en vez de emplear el actual.

El príncipe Kropotkin, gran cultivador de inmensas extensiones en Inglaterra, está resuelto á adoptar el nuevo sistema y ha publicado excelentes fotografías de numerosos tallos obtenidos de un solo grano de trigo.

AYUNTAMIENTO

Discusión del presupuesto

En segunda convocatoria se ha reunido hoy la Corporación municipal, con objeto de discutir y aprobar el proyecto de presupuesto que para el año próximo presenta la Comisión de Hacienda.

Preside el alcalde Sr. Martínez de Azcoitia y en los escaños toman asiento los señores Vélez, Casañé, Tejerina, Monteoliva, Pérez Nieto, Hurtado, Durán, Alonso y Olmo.

El Secretario da lectura al objeto de la convocatoria.

La presidencia dice que se irá dando lectura de las partidas, que quedarán aprobadas si los Sres. Concejales no piden la palabra para impugnarlas.

El Sr. Alonso pide se dé lectura del resumen total de ingresos y gastos del presupuesto vigente, así como del que va á discutirse, á lo que accede la presidencia.

El secretario da lectura á lo interesado por el Sr. Alonso quien en vista de la diferencia que existe entre uno y otro presupuestos, pues resulta una diferencia en más de 38.349 pesetas 37 céntimos en los ingresos que presenta la Comisión, elevándose los gastos en 40.350 22 pesetas de los calculados en el año actual, pide á la Comisión aclarar estos aumentos y el fundamento que para ello ha tenido.

El presidente de la Comisión Sr. Casañé, contesta que el proyecto ha estado sobre la Mesa para estudio de los concejales, quienes tiempo han tenido para enterarse de la alteración de las partidas.

El Sr. Alonso replica que en efecto se ha enterado de las partidas que han sufrido alteración pero de lo que no ha podido convencerse es del fundamento que para ello ha tenido la Comisión y esto es lo que espera conocer.

El Sr. Martínez de Azcoitia satisface los deseos del Sr. Alonso, haciendo un breve resumen del presupuesto y demostrando los fundamentos en que se ha apoyado la Comisión para elevar el proyecto puesto á discusión.

El Sr. Alonso se muestra conforme con lo expuesto por la presidencia.

El Secretario comienza la lectura del presupuesto aprobándose unas tras otras partidas sin discusión, hasta llegar á la relativa á los arbitrios, en la que el Sr. Alonso impugna que se cree un impuesto sobre las carretas de maderas que semanalmente llegan al mercado, por considerar que perjudica al vecindario en general, que pudiendo adquirir dicho artículo en condiciones económicas, tendrá que desistir de ello, constituyendo el arbitrio un privilegio inexplicable, porque tendrán que dejar de concurrir al mercado los vendedores que lo vienen haciendo.

El Sr. Casañé sostiene la creación del arbitrio por considerarlo justo.

Interviene en la discusión el Sr. Nieto preguntando, cuánto es el arbitrio que se impone á cada carreta.

El Sr. Olmo contesta que el impuesto de es cinco pesetas.

Después de algunas explicaciones de la presidencia queda aprobado el arbitrio.

Sin más discusión queda aprobado el

presupuesto de ingresos en la forma en que aparece el proyecto.

Presupuesto de gastos

Se aprueban sin discusión gran número de partidas, hasta llegar á la relativa á la de guardas de paseos y arbolado, en la que el Sr. Azcoitia propone una modificación consistente en que se cree una plaza peón-conservador para la Plaza Mayor, pues de esta manera podrán construirse jardines que hermoseen dicho lugar, pues como hoy se encuentra no puede seguir porque es un erial completo. Para evitar esto propongo la creación de la plaza con el sueldo de 700 pesetas, resultando solo un aumento de 300 porque quedará suprimido un guarda, toda vez que el peón-jardinero estará encargado de la vigilancia y conservación.

La Comisión aceptó lo propuesto por la presidencia.

Para locales de la escuela graduada de niñas, consigna la Comisión 800 pesetas.

La presidencia y el Sr. Alonso opinan porque debe elevarse, proponiendo el primero que sea á 1.000 y el segundo á 1.500.

El Sr. Casañé se opone y dice que sea aprobada la partida tal y como figura, pues si se intenta el aumento él votará en contra.

La presidencia y el Sr. Alonso, en vista de la tenacidad del Sr. Casañé en mantener su proyecto, desisten de continuar discutiendo sobre la conveniencia de lo por ellos propuesto, asegurando que se tropezará con dificultades para el arriendo de locales en condiciones, como ya ha ocurrido.

A propuesta de los Sres. Durán y Tejerina, se acordó aumentar hasta 500 la cantidad de 250 pesetas que figuraban para premios á los niños de las escuelas públicas, á pesar de oponerse al aumento el Sr. Casañé.

El Sr. Alonso pidió que se elevara á 750 pesetas la cantidad de 500 que la Comisión consigna como gratificación al médico auxiliar de la Beneficencia municipal, imponiéndosele la obligación de acudir diariamente á la Casa de Socorro, manifestando á la vez, que deberían también consignarse 250 pesetas para dotar aquella de algún mobiliario y medicinas, pues es vergonzoso el estado en que se encuentra el local destinado á dicho servicio.

El Sr. Olmo, como individuo de la Comisión, encontró aceptable lo propuesto por el Sr. Alonso.

La presidencia se expresó en igual sentido, respecto á la Casa de Socorro; pero no así en lo del aumento del médico auxiliar.

El Sr. Casañé opinó porque se consultara á los médicos la forma en que debía instalarse la Casa de Socorro y que no procedía el aumento pedido para el médico.

El Sr. Nieto se ocupó respecto á la forma en que se hizo el nombramiento, manifestando que se ofreció á cumplir el servicio gratuitamente, como asimismo lo hicieron otros dos médicos de los que no se dió cuenta de las instancias presentadas.

Sobre este asunto se inicia un vivo debate en el que intervienen los señores Casañé, Pérez y la presidencia que hizo algunas aclaraciones sobre el asunto.

Después de esto se acordó quedar en 500 pesetas la gratificación al médico auxiliar y consignar 250 pesetas para enseres y medicinas con destino á la Casa de Socorro, aplicándose dicha partida á la de medicamentos para los pobres.

El Sr. Nieto impugnó la partida de 200 pesetas que figuran como subvención á la Escuela de la Propaganda Católica, fundándose en que el Ayuntamiento tiene escuelas públicas de niños, de dibujo y de adultos para obreros, siendo por tanto inútil que se subvencione la de la Propaganda.

Habla el Sr. Vélez en pro y en contra el Sr. Tejerina, quien dice que de aprobarse la subvención que figura para la Propaganda, él pide que se consiguiera 400 pesetas por si llegara á fundarse alguna escuela laica, terminando el señor Tejerina por pedir votación nominal, la que dió por resultado la aprobación de la partida con los votos en contra de los Sres. Tejerina y Nieto.

Con este y con unas ligeras modifi-

caciones propuestas por el Sr. Hurtado que pidió se a'terasen las cantidades consignadas para adoquinado y alcantarillado, dando á éste la preferencia en 500 pesetas que para el primero aparecían de más, quedó aprobado el presupuesto de gastos.

El presupuesto con los ligeros aumentos que han sido aceptados queda en resumen como sigue:

| | |
|--------------------|------------|
| | PESETAS |
| Ingresos | 566.177-15 |
| Gastos | 591.168-25 |

Déficit 24.991-10

que será cubierto con la tarifa especial sobre las especies no gravadas en la general.

Con esto se dió por terminada la discusión del presupuesto, levantando la sesión el presidente por no ser otro el objeto de la convocatoria.

NOTICIAS

La Banda Municipal amenizó ayer el paseo del Salón de cuatro á seis de la tarde, ejecutando muy delicadamente los números del programa, y especialmente «Escenas alsacianas» de Massenet.

El paseo, debido á la agradable temperatura que se disfrutó, estuvo bastante concurrido.

Numeroso público se detenía ayer ante los escaparates del establecimiento de D. Ventura del Olmo, haciendo grandes elogios del inmenso surtido que para la temporada de invierno presentaba en cuellos de piel, guantes, trajes interiores para señora y caballero y otros artículos, conviniendo todos en que esta casa es desde hace mucho tiempo de las más importantes de Palencia, por las grandes existencias y precios ventajosos que tiene en todos sus géneros.

De real orden se ha dispuesto se proceda á exigir á las Compañías de ferrocarriles la responsabilidad que corresponda por las sustracciones que se cometan en las mercancías que por sus líneas circulen.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la esposa de nuestro querido compañero D. Lino G. Anótegui.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de la paciente.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 532 pesetas saliendo un reintegro por saldo de 884-45.

Durante la semana última las operaciones verificadas en el Monte de Piedad, fueron: 141 desembargos importantes 769'65 pesetas y 93 préstamos por valor de 433.

VII Congreso Agrícola

Al que se celebrará en Santander en la presente semana, asistirá una representación de la Federación de los Sindicatos agrícolas montañeses, que ha propuesto el tema siguiente:

«Importancia de los Sindicatos agrícolas para el fomento de los intereses agrícolas y pecuarios.—Eficacia de los medios que emplean.—Modo de facilitar su fundación.—Transcendencia de estas instituciones cuando se federan».

En el caso de ponerse á discusión este interesante tema, le sostendrá el ilustrado abogado D. Marcial Solana.

El baile celebrado ayer en el «Nuevo Liceo» no estuvo tan concurrido como el anterior, debido á la inoportunidad, á nuestro juicio, del cambio de hora, dado el delicioso tiempo que estamos disfrutando, en cuanto el tiempo cambie, estamos seguros de que aquel salón resultara pequeño.

En «La Perla» la animación era extraordinaria, sobre todo á última hora de la tarde y primera de la noche.

Para mañana está convocado el Consejo provincial de agricultura, con objeto de celebrar sesión.

La Guardia civil del puesto de Paredes de Nava, ha hecho entrega al señor juez municipal del atestado forma-

José Castrillo, por agresión a Gómez y Florencio Terán, con un cuchillo de grandes dimensiones que le fué ocupado al José.

El gobernador civil de Vizcaya ha acordado a la Sociedad Anónima es de dinamita, para que pueda ser a la estación de Cervera de Pisuerga y a consignación de D Pedro López, diez cajas de dicho explosivo y 1000 capsulas para dinamita.

El presidente de esta Audiencia Provincial, se interesa la busca y captura del procesado José Barrechina Vela.

En la calle de Baltanás cita a los de la calle de la Real Casa para el día 30 del partido judicial para el día 30 actual y hora de las once, al objeto de discutir y en su caso aprobar el presupuesto carcelario del año próximo.

Desaparecido de la casa de Villamediana del pueblo de Villamediana Moreno Estepar, de 27 años de edad, por las autoridades se interesa la busca y detención, reintegrándolo al pueblo de su naturaleza.

Para notificarle el auto de conclusión de sumario y emplazarle como acusado en el que se le sigue por el delito de hurto, el señor Juez de instrucción de esta capital, cita a Germán Villullas, vecino que fué de Villullas.

La Administración de Hacienda ha acordado la correspondiente circular, para la formación del padrón de cédulas personales para el próximo año.

Por blasfemo, el Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas al mozo de estación Aniceto Alvarado, que de no hacer efectiva habrá de ser por la correspondiente prisión.

Trabajando en las minas de Barruelo sufrió una herida punzante en la parte inferior del malcoto interno del izquierdo el obrero Raimundo Bilbao.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido el título de licenciado en farmacia, expedido a favor de D. Trifón Victoria Burgos, vecino de Cubillas de Castro.

Informes garantizados para hacer trajes, con arreglo a la nueva ley: El Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros del Mercado, núm. 2.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Defunción.—Victoria Velasco Taveira, 2 meses, Ramírez, 5. Nacimientos.—Jesús Francisco de la Herra de Medina, hijo de Antonino y

folletín de EL DIARIO PALENTINO 175

AMOR DE PADRE

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

Julia, que así se llamaba la esposa del duque, fué la mujer más feliz del mundo, haciendo la felicidad de su esposo. Residían en una de esas deliciosas villas italianas cerca de Florencia, en compañía de una hermana del duque, a quien éste quería con extraordinario cariño. Los tres se habían dedicado al cuidado de su hija, encantadora niña de pocos meses. Así transcurrieron dos años.

Dominica, Avenida del General Amor.—Dionisia Asunción Bartolomé Rodríguez, hija de Juan y Elvira, Villa-Concha.—Vicenta Sedano Domínguez, hija de Gerardo y Basilia, Huertas del Pombo.

Matrimonios.—Agustín Flores, de Autilla, de 30 años, con Tomasa León, de Santa Cecilia, de 28.—Julian Prada, de Frechilla, de 38 años, con Carmen García, de Astudillo, de 32. Ildefonso López, de Frechilla, de 33 años, con Inés Merino, de Robladillo, de 27.—Ildefonso Ruiz, de Palencia, de 22 años, con Apolonia Zurro, de Palencia, de 26.

J. Montes.

Fotógrafo de la Real Casa Mayor pral., 62 1.º

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa.

Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

A las señoras

Acaba de llegar el representante de la casa Cotruelo, de Bilbao, con las últimas creaciones de temporada: Hospedándose en el Hotel Continental del 10 al 15 del corriente.

Artritis y sus distintas manifestaciones, **GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO**, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Litínica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjerías de Vichy y otras similares. Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda JUBILADO

Se ha trasladado a la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Cubierto 2.50 pts.

MERCADOS

Palencia, 12.—Después de la lluvia del Viernes, hemos vuelto de nuevo a un tiempo primaveral, habiendo en los de ayer y hoy lucido el sol en todo su esplendor.

Los labradores aprovechan estos días, para sembrar, porque con la humedad la tierra, las condiciones son inmejorables, los que se aprovecharon de las lluvias de mediados de Septiembre, ven ya nacer los sembrados ayudados por la buena temperatura que disfrutamos

De precios seguimos lo mismo pagándose la fanega de trigo de 92 libras a 46.50 y 46.75 reales

La de centeno de 90 libras a 36 reales y la de cebada de 70, a 24 y 24.50

Paredes de Nava, 11.—Después de los días calurosos que se han sucedido en este mes el viernes llovió y aunque no fué mucho el agua caída, fué lo bastante para que el tiempo refrescara y la tierra se pudiese en condiciones superiores para la siembra.

No ocurre cosa digna de llamar la atención. Pocas operaciones en granos por estar la oferta retraída en espera de que los precios mejoren. La demanda algo más animada por haber mandado a esta alguna fábrica de Asturias, comisionado para la compra, con este motivo ha subido la cotización que de 46 reales a que se pagaba la fanega de trigo hoy ha subido a 47, 47.50 y hasta 48 reales; exigiendo la oferta a 49 y 50 reales fanega de 92 libras.

La cebada sin peso se paga a 25 reales fanega y los demás granos apenas se cotizan y se venden en muy pequeñas partidas, las necesarias para el consumo.

Con la desaparición completa del viñedo se ha echado de menos la vendimia que hubiera sido regocijada por el tiempo tan apacible y caluroso porque hemos atravesado.

En pago los labradores no teniendo que pensar en ella se han dedicado de lleno a la sementera que llevan bastante avanzada.

Valladolid, 10.—Hay bastante demanda de trigo estandolas ofertas retraídas. Los precios están más firmes, habiendo subido algo, sin duda por la disminución de entradas. Por partidas se pide aquí en la plaza a 50 reales, y los compradores pagan a 48.75 y 49. Rioseco pretende a 48.50 y 49. De este último punto se han hecho 3 vagones a 48.50 en aquella estación, y en Valladolid se han operado una venta de varios vagones, que pagaron a 5, para Barcelona. La entrada por el Canal fué de 900 fanegas a 49 y 49.25 reales y por el Arco fué nula.

Se ofrece centeno a 37.50 y 37.75 de la plaza y de Peñafiel a 36.50.

La entrada por el Arco fué nula.

Pretenden los cedentes de cebada a 27.50 y los compradores quieren a 26.

Se ofrece avena a 19 y pagan a 18.

Rioseco, 10.—Entrada de hoy 200 fanegas de trigo, pagadas a 47 y 47.50 con tendencia firme. Las ofertas están retraídas. Tiempo variable.

Arévalo, 10.—Sin entradas. Se han

vendido en partidas 6 vagones a 50 reales, 2 vagones para Barcelona y 6 id. para Madrid. Se cotiza: trigo superior 49, corriente 48.50 centeno 37, cebada 27.50, algarrobas 36. Tendencia al alza: temporal de lluvias.

Barcelona, 10.—Se vendió trigo de Burgos, blanco a 48.75 y rojo a 48.50; Peñafiel a 49.25; Jadraque y Roa a 49.50; Hnete superior a 49.75.

Llegaron 125 vagones trigo, 10 harina, 1 arvejones y 4 cebada.

Boletín Religioso

Martes.—San Eduardo, San Marcial, San Teófilo, San Venancio y San Daniel.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCKERT

Travesía

por el Africa

MADRID 12 (11.40)

En Roma se da como cosa segura que el conde de Turín ultima los preparativos para hacer la travesía del Africa desde el territorio Gomalies hasta el Congo, calculando que invertirá dos años en llevarla a cabo.

MADRID 12 (12.40)

Príncipe aclamado

Comunican de Belgrado que el príncipe heredero ha sido ayer objeto en las calles de grandes manifestaciones de simpatía.

Dirigiéndose al pueblo, que le aclamaba, manifestó que dispuesto se hallaba a verter hasta la última gota de su sangre en defensa de la nación.

En diferentes ciudades de Monte Negrinas se han hecho manifestaciones contra Austria.

En Antebari, los manifestantes, quemaron el escudo del consulado y en otros puntos lo silbaron estrepitosamente.

Júzgase difícilísimo de solucionar el conflicto.

La Tabacalera y

Besada

MADRID 12 (13.10)

El Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, presidido por el Sr. Echegaray, ha cumplimentado al señor Besada, quien ha agradecido la deferencia de aquél.

Sobre una interpelación

El ministro de Hacienda al recibir hoy la visita de los periodistas nos ha manifestado que la interpelación del conde de Romanones en el Congreso será sobre política internacional, lo que le obligará a él a intervenir en el debate que con este motivo se inicia.

La señora de Besada

A consecuencia de las molestias que el viaje la ha originado, ha recaído en su dolencia, habiéndose visto obligada a guardar cama.

Roma contra Austria

MADRID 12 (13.30)

En algunas provincias de Roma, los elementos republicanos organizan manifestaciones anti-austriacas.

El gobierno italiano, por su parte, ante la actitud de aquéllos, toma toda clase de medidas a fin de evitar un conflicto internacional.

La situación

de Oriente

MADRID 12 (13.50)

El Ministerio de Negocios de Roma, confirma tener mejores noticias de la situación de Oriente.

Las potencias signatarias del tratado de Berlín, se hallan conformes con ir a la conferencia internacional para reformar el tratado.

Las GUTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAS**

Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**

CLOROSIS y GOLGRES PÁLIDOS

El Hierro Bravas carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

Se construye jamás.

Nunca ensangreca los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA

Desconfíese de las imitaciones.—Solo se vende en Frías y en Filadelfia. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pase a domicilio.

Calle de la Victoria, 15.—PALENCIA

IMPRESA Y LITOGRAFIA

DE BARRUELO

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Al cabo de este tiempo tuvo el duque que hacer un viaje a España, donde le llamaban asuntos de interés.

Se despidió de su esposa y de su hermana con un pesar inmenso.

Parecía que un presentimiento terrible oprimía su pecho.

Sin embargo, no tenía más remedio que marchar y marchó.

Se dirigió a París, y allí se encontró con el conde.

Le habló de la inquietud que tenía por su familia y su amigo le prometió que velaría por ella.

Más tranquilo el duque con aquella promesa, se marchó a Madrid.

Continuamente estaba escribiendo a su esposa y continuamente recibía cartas de ella.

El conde había ido a Florencia, y de cuando en cuando hacía algunas visitas a la villa.

Los negocios del duque se complicaron algún tanto y su estancia en la corte se prolongó más de lo que creía.

Un año había transcurrido.

Por entonces las cartas de la hermana del duque revelaban un profundo pesar; parecía que las lágrimas habían regado más de una vez aquellos renglones.

Pero el duque comprendía que la tris-

teza de su hermana tendría por origen su ausencia.

El también era desgraciado.

No amaba el mundo más que a su mujer, a su hija y a su hermana, y tenía que estar lejos de su lado.

Pero todos los días creía concluir pronto, y todos los días nuevas dificultades estorbaban su partida.

Corrieron los días, y las cartas que recibía le causaban una profunda inquietud.

Su hermana debía padecer mucho. Por fin un día recibió una de su esposa.

En ella le decía que inmediatamente se pusiera en camino, pues su hermana estaba muy enferma.

Entonces el duque lo olvidó todo y se marchó inmediatamente.

Cuando llegó a su casa, al verle la joven dió un grito espantoso y se desmayó.

XII.

Loco y desesperado el duque, se arrojó sobre ella, la cubrió de besos, y cuando volvió en sí le pareció que las manos

de su hermana temblaban entre las suyas.

La desgraciada se hallaba en un estado desesperado.

Estaba tísica y los médicos no encontraban remedio para combatir el mal.

Esto fué lo que dijeron al duque, añadiéndole que creían debía tener algún disgusto, y aquello era la causa principal de su enfermedad.

Come es consiguiente mi protector agotaba todos los recursos de la ciencia para salvar a su hermana, y su esposa trataba de consolarle en cuanto era posible.

Días antes de que llegase el duque a su casa, el conde se había marchado de Florencia, embarcándose para las Antillas.

Cuando el duque vió que eran ineficaces los recursos de la ciencia para devolver la salud a la joven, pensó en lo que habían dicho los facultativos.

Trató de inquirir la causa de aquél pesar secreto que la devoraba, pero ella fué eludiendo toda explicación hasta que, agravándose su enfermedad, se hizo necesario que la enfermaran.

Entonces mandó llamar a su hermano.

Le hizo que cerrase la puerta de su habitación, y le dijo:

—Hace tiempo que deseas saber el dolor que me tortura, y hoy, próxima a comparecer delante de Dios, quiero decirte.

El duque lloraba como un niño.

Su hermana entonces hizo un esfuerzo, y le dijo que el conde Orbini durante los primeros días de su llegada la habló de amores.

Ella le rechazó, como es consiguiente, y aunque una porción de veces volvió a molestarla, siempre obtuvo el mismo resultado.

Desde entonces no volvió a hablarla más.

Y transcurrieron algunos meses.

Al cabo de ellos, una noche, después de haberse acostado, sintió un ligero ruido detrás de las cortinas de su cama.

Incorporóse precipitadamente, y la voz se heló en su garganta al ver delante de sí al conde Orbini.

El infame había comprado los criados de su amigo para robarle su honra.

Y de nada la sirvió su resistencia. La doncella, que era la que más próxima dormía, fué cómplice en semejante infamia, y por lo tanto difícil era que acudiera a su socorro.

Desde entonces su salud había decaído.

¿Cómo se presentaba aquella pobre

ALMACEN DE QUINCALLA, PAQUETERIA Y MERCERIA VENTURA DEL OLMO

MAYOR PRINCIPAL, 96

TEMPORADA DE INVIERNO

Se ha recibido variado surtido en géneros de punto de lana y algodón, zapatillas, guantes, cuellos y corbatas de piel y otros géneros propios de la estación.

Grandes existencias de paraguas, ropa blanca para señoras y niños, hules, corsets, perfumería, peinetas, camisolas, corbatas, botonaduras, tarjeteros, artículos para bordar y coser de las marcas más acreditadas, juguetes, cintas, algodones, estambres, cabás, maletas, batería de cocina con baño de porcelana, bisutería, puntillas de algodón, lana e hilo de Almagro, trenzas y broches para capas, botones, cepillos, costureros, guitarras, acordeones, tiras bordadas, festones y otros muchos artículos.

En esta casa se encuentra, como siempre, gran economía en cuantas compras hagan, pues es la que tiene precios más limitados.

“La Agrícola” de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúa al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.^a—Palencia.

●● ABONOS MINERALES ●●

En el Almacén que en Villada tiene establecido Emeterio Garrán, se hallan á la venta y con clases garantizadas de las mejores marcas que se conocen:

Superfosfatos de cal de 18/20 por 0/0.

Sulfato de Amoniaco 20/21 por 0/0.

Cloruro de Potasa de 80/85 por 0/0.

Escorias «Thomas» de 14/16 por 0/0.

Nitrato de Sosa.

Todo se sirve en pequeñas ó grandes partidas en dicho Almacén, Calle de Arco, número 2.

Café Nervino Medicinal
del Dr. Morales
MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general; se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Casa en venta ó renta
La señalada con el núm. 15 de la calle de la Virreina.
Informarán Mayor pral, 191, despacho de salvados.

Al público

En el antiguo e tablecimiento de Aquilino Borge, Carnicerías, 4 y 6, se expenden carnes de lo más selecto, en vaca, ternera, cerdo y cordero.

Con probar nada perdéis

TAPICERÍA

AMUEBLADORA PALENTINA.

Talleres: Alisal, 18.

PLAZOS
VENTAS
ENCARGOS

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor pral., núm. 21

Frente á la casa Singer

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

Organista

Se necesita para la parroquia de Marcella de Campos.

Dirigirse al párroco.

GASA

Se vende la señalada con el núm. 21 de la calle de Panaderas, en esta capital.

Darán razón, en el parador de Manuel Calleja.

AMA DE CRIA

Soltera, de 22 años, con leche de dos meses, para casa de los padres.

Darán información en Paredes de Nava, calle de la Cárcava, núm. 28, Eusebia Guerra.

ARMERIA

DE
ANTONINO GONZÁLEZ
Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

SELLOS DE CAUCHÚ

ABONSO E HIJOS

Abonos orgánicos y minerales
á base de Superfosfatos de huesos

Fábrica de Aranjuez (Madrid)

Abonos compuestos para toda clase de cultivos.

Análisis de tierras, con determinación de las materias fertilizantes que necesitan.

Consultas especiales sin desembolso para el agricultor.

Garantía perfecta de la composición de los abonos que la casa elabora con arreglo á las fórmulas establecidas por el Ingeniero agrónomo, Director de la Fábrica.

Pídanse detalles, folleto interesantísimo para la agricultura, precios, condiciones, etc., etc., al representante en Palencia

PERFECTO POLLOS.

Puntos de venta en Palencia: Calle Don Sancho, y Almacenes de Herminio Sendino (afueras de San Lázaro).

RECORDATORIOS

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO E HIJOS
PALENCIA

Morrondo (Sastre)

Carnicerías, núm. 15.

Se confeccionan toda clase de prendas de vestir de caballero, con arreglo á la última moda.

Esmero, prontitud y economía.

Carnicerías, núm. 15.

PALENCIA

PRACTICANTE DE FARMACIA

Para un pueblo, puerto de mar, se necesita con buena práctica y referencias.

Dirigirse á D. Fausto Domenech, Farmacéutico, Erandio (Bilbao)

VACA

Se vende una de leche, Suiza, parida veinte dias con su cría
Dará razón en Piña de Campos, Fernando Méndez.

Húspedes

Se admiten en familia á precios económicos.
Para informes calle mayor pral. núm. 191 pise primero.